



CIRCULAR No.004 -2020
28 DE FEBRERO DE 2020

ASUNTO:	RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIAS PÚBLICAS-VIGENCIA 2018 DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN II NIVEL DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLIVAR DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	
FECHA:	JUEVES 26 DE MARZO DE 2020	HORA: 10:00 AM.
LUGAR:	INSTALACIONES DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN -STAR MEDICO	

La gerente de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen en virtud de la Constitución Política colombiana que establece los principios de Democracia Participativa, Soberanía Popular, y el derecho fundamental a conformar, ejercer y controlar el poder público en sus artículos 1, 2, 3 y 40, igualmente la Ley 489/98 y Decreto 028-10 enero del 2008 y circular única emanada por la Superintendencia Nacional de Salud, invita a todos los presidentes de la diferentes ligas de usuarios de la EPS_ S y Contributivas, presidentes de acciones comunales y ciudadanía en general del municipio de El Carmen de Bolívar a la rendición de cuentas en audiencias públicas de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen- vigencia fiscal 2019.

FECHA: jueves 26 de marzo

HORA: 10:00 am.

LUGAR: Instalaciones de la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen

Dada en el Carmen de Bolívar, departamento Bolívar, a los 28 días del mes de febrero de 2020.


JACQUELINE COHEN COGOLLO
GERENTE

Proyecto
28022020


Revisó: Luz Marina Torres Rodríguez- P.E.


Gustavo J. Zúñiga Villarreal -PU-OCI


Rafael Núñez Márquez-PUT